



Ajuntament  
de Benicarló

## ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para constituir una bolsa de trabajo temporal de agentes de Igualdad ha acordado en fecha de hoy lo siguiente:

**Primero.-** Elevar a definitiva la plantilla correctora provisional publicada en la página web y en el tablón de anuncios el 20 de septiembre de 2018, entendiéndose resueltas las reclamaciones de acuerdo con las bases específicas.

**Segundo.-** Otorgar las siguientes puntuaciones correspondientes al primer ejercicio de la fase de oposición, y publicarlas en el tablón de anuncios y en la página web, declarando superado el primer ejercicio a los aspirantes que hayan obtenido una puntuación igual o superior a 5,00 puntos, de acuerdo con las bases específicas:

Nº	DNI	PUNTUACIÓN
1	xxxx1069-A	7,53
2	xxxx1337-W	5,33
3	xxxx3079-M	NP
4	xxxx3080-D	NP
5	xxxx8624-D	NP
6	xxxx6711-J	8,20

NP - No presentado

**Tercero.- Como se comunicó durante la realización del primer ejercicio se convoca** a los aspirantes que han obtenido una puntuación igual o superior a 5,00 puntos **el martes 25 de septiembre de 2018, a las 11.00h, en el centro social municipal La Farola** ubicado en calle Las Barcas, núm. 3 de esta ciudad, para la realización del segundo ejercicio.

**El segundo y tercer ejercicio de la fase de oposición se realizarán el mismo día, correlativamente, de conformidad con las bases específicas.** También de acuerdo con las bases los aspirantes deberán acreditar su personalidad mediante DNI.

El secretario del Tribunal Calificador,  
Juan Eduardo Albiol Guimerà  
Benicarló, 24 de septiembre de 2018

*(original firmado)*